ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HORMIGONERA GUAYAQUIL S.A. CELEBRADA EL 8 DE MAYO AÑO 2015

En Guayaquil, a los ocho días del mes de Mayo del año dos mil quince, a las nueve horas, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en el kilómetro catorce de la Vía Guayaquil-Salinas, de esta ciudad de Guayaquil, los accionistas de la compañía HORMIGONERA GUAYAQUIL S.A., por sus propios y personales derechos, el Sr. Arnoldo Andrés Alencastro Serrano, propietario de 7936 acciones de cuatro centavos de dólar (US$317.44), por sus propios y personales derechos el señor Alencastro Arnoldo (Hrdos) propietario de 3697 acciones (US$147.88),por sus propios y personales derechos la señorita María Belén Alencastro Serrano propietaria de 7937 acciones (US$317.48), y por sus propios y personales derechos la señorita Mónica Paulina Alencastro Serrano propietaria de 7945 acciones (US$317.80), por sus propios y personales derechos la señorita Claudia María Alencastro Serrano propietaria de7936 acciones (US$317.44), por sus propios y personales derechos la señorita María Guadalupe Alencastro Garaicoa propietaria de 6850 acciones (US$274), por sus propios y personales derechos el señor Arnoldo Alfonso Alencastro Stuven propietario de 3697 acciones (US$147.88), por sus propios y personales derechos el señor Manuel Antonio Arenas Silva propietario de 6 acciones (US$0.24),

Toda vez que se encuentra presente el 69% del capital social de la compañía, se declara la Junta como General y Universal al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión Mónica Paulina Alencastro Serrano, y actúa como secretaria la señorita María Belén Alencastro Serrano.

Acto seguido se procede a dar lectura de los puntos del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados. **PRIMERO.-** Resolver sobre la aprobación del Comisario de la Compañía. **SEGUNDO.-** Resolver sobre la aprobación de los auditores externos de la compañía correspondientes al año 2014.

Una vez instalada la sesión, la Junta procedió a aprobar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual se da a conocer el nombre del comisario CPA NANCY TRUJILLO DE FRANCO, y la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad como COMISARIO PRINCIPAL. Seguidamente la Junta pasa a conocer el segundo punto del día, para lo cual se procedió a dar lectura del nombre del auditor externo ING. MANUEL VILLAMARIN ZAVALA los accionistas presentes resuelven a aprobarlos por unanimidad como AUDITOR EXTERNO

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h00 y renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por el socio.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Ing. Mónica Paulina Alencastro Serrano, Accionista y Presidenta de la Sesión

Arq. María Belén Alencastro Serrano, Accionista y Secretaria de la Sesión

Srta., Claudia María Alencastro Serrano, Accionista

Srta. María Guadalupe Alencastro Garaicoa

Arnoldo Alencastro (HRDOS), Accionista

Sr. Arnoldo Andrés Alencastro Serrano, Accionista

Sr. Manuel Antonio Arenas Silva

Sr. Arnoldo Alfonso Alencastro Stuven